

Municipio: José Joaquín de Herrera, Gro.  
 Apéndice Estadístico de la Deuda Pública  
 Del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

Concepto		(20XN)										
<b>Recursos totales que se ejercieron por concepto de deuda pública.</b>												
Con recursos propios.												
Con recursos federales.												
a) Con recursos del _____ (especificar)		(1)										
b) Con recursos del _____ (especificar)		(1)										
Con recursos estatales (especificar)												
<b>Comportamiento de la deuda pública contraída desde la fecha de adquisición al cierre del ejercicio.</b>												
Importe autorizado para la contratación de deuda.		(2)										
Importe de los intereses y comisiones aplicados al costo de la deuda		(3)										
Importe de los pagos de capital e intereses realizados durante el ejercicio fiscal.		(4)										
Integración de la Deuda Pública												
Institución acreedora	Núm. de crédito	Fondo o tipo de recurso puesto en garantía	Aplicación de los recursos ( 5 )	Monto del préstamo ( 6 )	Tasa de interés contratada	Fecha de contratación	Fecha programada para su liquidación total	Montos del periodo				
								Saldo al 31 de diciembre (20XN-1)	Contratación de deuda	Importe de la amortización del periodo	Saldo al cierre del ejercicio (20XN)	
1.-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3.-	<b>HASTA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2023, EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GRO., NO HA CONTRATADO DEUDA PÚBLICA, MOTIVO POR EL CUAL NO EXISTEN RECURSOS QUE SE HAYAN EJERCIDO POR CONCEPTO DE DEUDA PÚBLICA, DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023</b>								0	0	0	0
4.-									0	0	0	0
5.-												
<b>Total</b>									(7)		(8)	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó:

Lic. Orquidia Hernández Mendoza  
 Presidenta Municipal Constitucional

Vº. Bº.

Ing. Salvador Flores Castillo  
 Síndico Procurador

Elaboró:

Lic. Alberto Castro Flores  
 Tesorero Municipal

Revisó:

L.C. Marco Antonio Cruz Pérez  
 Titular del Órgano  
 Interno de Control